

Barranquilla, 28-03-2023

Señores

PISCINAS LA ORIENTAL

Att. Representante Legal o quien haga sus veces

Km 67 Antigua Policía Vial Sabanagrande

juanjosebarreto12@hotmail.com

Sabanagrande - Atlco.

Asunto: Notificación electrónica.

Cordial Saludo.

Con el fin de surtir el trámite de notificación de la Resolución N°. 2085 del 27 de marzo de 2023 emanada de la Secretaria de Salud Departamental del Atlántico, por medio de la cual se impone una sanción dentro de un proceso administrativo sancionatorio dentro de un proceso administrativo sancionatorio, y toda vez que se cuenta con el consentimiento y autorización para recibir notificaciones judiciales a través del correo electrónico como lo establece el certificado de existencia y representación legal otorgada por la cámara de comercio, de conformidad con lo establecido en el artículo 291 del Código General del Proceso, y el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, se procede a comunicar al correo electrónico juanjosebarreto12@hotmail.com la actuación antes mencionada.

Atentamente,



ALMA JOHANA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental